

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 051 Fecha: 16/11/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 032 2018 01210	Ejecutivo Singular	ESFERA COLOR LTDA.	LINA PAOLA VELASQUEZ LOZANO	Auto decreta medida cautelar	15/11/2022	2
11001 41 89 032 2018 01319	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE SALINAS ZAPATA	ALEXANDER MEJIA OSPINO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	15/11/2022	1
11001 41 89 032 2018 01407	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS FRANCISCO AZUERO OÑATE	Auto ordena oficiar	15/11/2022	2
11001 41 89 032 2018 01856	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE ASESORIAS COMERCIALES EN CREDITOS Y COBRANZAS COOFINACREDITO	EUCARIS ANTONIA PEREZ PALACIO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	15/11/2022	1
11001 41 89 032 2022 00348	Ejecutivo Singular	HORIZONTAL SOLUTIOS GROUP SYNERGY	CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE LA SABANA PH	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión a competente	15/11/2022	1
11001 41 89 032 2022 00350	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	MONICA SILVA MICHELSEN	Auto inadmite demanda	15/11/2022	1
11001 41 89 032 2022 00351	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FAFD CANREF	ANDREA PILAR CORTES TRUJILLO	Auto inadmite demanda	15/11/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CÉSAR CAMILO VARGAS DÍAZ
SECRETARIO